

ADMINISTRACION LOCAL

29688

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Oviedo, por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

El día 11 de enero de 1982, a las once horas, se procederá en el Ayuntamiento de Aller, para su posterior traslado al terreno en su caso, al levantamiento de actas previas a la ocupación urgente de estos terrenos, sitos en Caborana, precisos para obras de remodelación del saneamiento de Caborana (Aller):

1-A, huerta; 120 metros cuadrados de ocupación temporal y 24 de servidumbre de acueducto. Propietario: Ramiro Fernández González, residente en Gijón, domicilio desconocido.

4-A, prado; 520 metros cuadrados de ocupación temporal y 104 de servidumbre de acueducto. Propietaria: Angeles Sánchez Moral, de Oviedo, calle Cargia Conde, 11, 4.º

5-A, prado; 1.000 metros cuadrados de ocupación temporal y 200 de servidumbre de acueducto. Misma propiedad.

14-A, huerta; 120 metros cuadrados de ocupación temporal y 24 de servidumbre de acueducto. Propietaria: Matilde Pérez González, domicilio desconocido.

16-A, prado y escombrera; 10.190 metros cuadrados de ocupación temporal, 2.038 de servidumbre de acueducto y 29 de ocupación definitiva. Propietario: HUNOSA.

Oviedo, 17 de diciembre de 1981.—El Presidente, Agustín José Antuña.—9.497-A.

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección.

42.605.—COMUNIDAD DE REGANTES DE BADAJOZ, CANAL DE LOBON, contra la Orden del Ministerio de Agricultura de 24-7-1981, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Presidencia del IRYDA de 6-7-1978 sobre entrega de las redes de acequias y desagües de los sectores que integran la zona regable de la comunidad recurrente.

42.606.—COMUNIDAD DE REGANTES DE BADAJOZ, CANAL DE MONTIJO, contra la Orden del Ministerio de Agricultura de 24-7-1981, desestimatoria del recurso de alzada contra el acuerdo de la Presidencia del IRYDA de 6-7-1978 sobre entrega de las redes de acequias y desagües de los sectores que integran la zona de la comunidad recurrente.

42.607.—COMUNIDAD DE REGANTES DE MONTIJO (Badajoz) contra la Orden del Ministerio de Agricultura de 24-7-1981, desestimatoria del recurso de alzada contra el acuerdo de la Presidencia del IRYDA de fecha 6-7-1978 sobre entrega de las redes de acequias y desagües de los sectores que integran la zona regable de la comunidad recurrente.

42.608.—«J. NAVIA RODRIGUEZ, S. A.», contra la Resolución del Ministerio de Agricultura de 12-5-1980, desestimatoria del recurso de alzada contra el acuerdo de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios sobre liquidaciones por compras de trigo del mes de abril de 1979 en relación con el incremento progresivo por almacenamiento y financiación, confirmando las realizadas por la Jefatura Provincial del SENPA en Badajoz, por ser éstas las adecuadas a la normativa aplicable a la campaña 1978-79.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como co-

demandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada. Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Secretario.—19.414-E.

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección.

39.686.—Don JULIAN MARTIL CIPRIAN contra la Resolución del Ministerio de Defensa sobre concesión de proporcionalidad 8.

39.687.—Don JUAN MANCHENO VEGAS contra la Resolución del Ministerio de Defensa sobre concesión de proporcionalidad 8.

39.694.—Don EDUARDO MARTINEZ ESTEBAN contra la Resolución del Ministerio de Defensa de 31-8-1981, denegatoria del ascenso con carácter honorífico.

39.696.—Don CASTO HERRERA GORDILLO contra la Resolución del Ministerio de Defensa sobre denegación de ingreso en el Cuerpo de Mutilados.

39.697.—Don JUAN FRIAS ROMERO contra la Resolución del Ministerio de Justicia sobre aplicación del Real Decreto-ley 6/1978.

39.704.—Doña Juana Caballero de Castro, esposa y tutora de don BRAULIO GAMARRA GARCIA, contra la Resolución del Ministerio de Defensa de 6-10-1981, denegatoria de ascenso y declaración de inútil por razón de servicio.

39.705.—Don PLACIDO CARENOSA VICENTE contra la Resolución del Ministerio de Defensa de 3-6-1981, desestimatoria del recurso de reposición formulado contra la de 25-6-1980, denegatoria de su petición de ingreso en el Cuerpo de Mutilados.

39.707.—Don MANUEL PASTRANA ORDIALES contra la Resolución del Ministerio de Defensa sobre aplicación del Real Decreto-ley 6/1978.

39.714.—Don BARTOLOME SORIANO BENITEZ, contra la Resolución del Ministerio de Defensa de 10-9-1981, desestimatoria del recurso de reposición formulado contra la de 28-1-1981, denegatoria de aplicación del Real Decreto-ley 6/1978 y Ley 10/1980.

39.715.—Don LUIS RODRIGUEZ ROMERA contra la Resolución del Ministerio de Defensa de 10-9-1981, desestimatoria del recurso de reposición formulado contra la de 27-1-1981, denegatoria de la aplicación del Real Decreto-ley 6/1978 y Ley 10/1980.

39.716.—Don JUAN INIGO PANIAGUA contra la Resolución del Ministerio de Defensa sobre aplicación del Real Decreto-ley 6/1978.

39.117.—Don FEDERICO VALEINTE EDO contra la Resolución del Ministerio de Defensa sobre aplicación del Real Decreto-ley 6/1978.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como demandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada. Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El Secretario.—19.413 bis-E.

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección.

42.602.—Doña MARGARITA MOLINA MARTINEZ y otros contra la desestimación tácita por silencio administrativo del recurso de alzada contra la Resolución del Consejo Permanente del Consejo de Dirección del Patronato Oficial de Vivienda de Funcionarios del Ministerio de Trabajo de 22-7-1980 sobre relación nominal de solicitantes de 127 viviendas en solar de la calle Hernani esquina a Comandante Zorita, de Madrid.

42.610.—Don ATANASIO DE HARO MARTINEZ contra la Orden del Ministerio de Agricultura de 19-5-1981 que declaró inadmisibles el recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra el acuerdo de concentración de la zona de Cuevas de Almanzora (Almería), aprobado por la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario el día 8 de noviembre de 1979.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como demandados o coadyuvantes en los indicados recursos y ante la Sección expresada. Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El Secretario.—19.414 bis-E.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos im-